DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 437043

A: Hospital Nacional/Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 437043, para el suministro de Baterías, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo Gs. 10.390.000 (guaraníes diez millones trescientos noventa mil), y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de enero de 2024

Nombre: Osvaldo Farres – Representante Legal

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

FARRES S.A.C.E.I.
Av. Perú Nº 1074
Tel. 202415 - 211326

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de FARRES S.A.C.E.I.